

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Otros asuntos aprobados por el Gobierno de Navarra en su sesión de hoy

Entre otros, se regula la realización de horas estructurales por el personal del Servicio de Bomberos, y se destinan 50.000 euros en subvenciones a siete colegios profesionales del ámbito sanitario para programas de formación continua

Miércoles, 27 de julio de 2016

Regulada la realización de horas estructurales por el personal adscrito al Servicio de Bomberos de Navarra

El Ejecutivo foral ha aprobado en su sesión de hoy un decreto foral por el que se regula la realización de horas estructurales por el personal adscrito al Servicio de Bomberos de Navarra.

Estas horas se realizarán por encima de las horas obligatorias establecidas en la jornada obligatoria anual, hasta un máximo de 135 horas anuales, y podrán ser recuperadas a lo largo de toda la vida laboral del personal. La compensación se realizará en tiempo de descanso.

Su finalidad es garantizar los mínimos de seguridad establecidos para cada parque en periodos en que la plantilla no alcance para cubrir dichos mínimos.

Un total de 50.000 euros en subvenciones a siete colegios profesionales sanitarios para programas de formación continuada

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se autoriza al director general de Salud conceder subvenciones directas por un total de 50.000 euros a siete colegios profesionales sanitarios para programas de formación continuada.

Se trata de los siguientes: Colegio Oficial de Médicos (13.390 euros), Colegio Oficial de Veterinarios (2.860 euros), Colegio Oficial de Farmacéuticos (5.850 euros), Colegio Oficial de Enfermería (20.555 euros), Colegio Oficial de Odontostomatólogos (1.950 euros), Colegio Oficial de Dietistas-Nutricionistas (2.080 euros) y Colegio Oficial de Fisioterapeutas (3.315 euros).

Subvención de 47.676 euros a la Fundación Secretariado Gitano para continuar con un programa de inserción sociolaboral

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se autoriza a la directora general de Inclusión y Protección Social conceder una subvención de 47.676 euros a la Fundación Secretariado Gitano para continuar este año con el programa Acceder, para desarrollar acciones integradas de inserción sociolaboral para la población gitana en la zona de Tudela.

Las personas beneficiarias serán mayores de 16 años, en situación de desempleo o de precariedad laboral, entidades, organizaciones e instituciones que directa o indirectamente trabajen en el ámbito de la incorporación sociolaboral, así como empresas de la zona.

Modificados los convenios suscritos con los Ayuntamientos de Puente la Reina y Baztan para la financiación de los centros de Educación Infantil

El Gobierno de Navarra ha aprobado sendas modificaciones de los textos de los convenios suscritos con los Ayuntamientos de Puente la Reina y Baztan para la financiación de los centros de Educación Infantil. En el caso de Puente la Reina, se aprueba una adenda para un gasto por importe de 16.072,40 euros para escolarización de 0 a 3 años. En el caso de Baztan se autoriza un gasto de 15.201,44 euros para hacer frente al abono de la paga extraordinaria por antigüedad en el centro y se modifica el texto inicial del Convenio de Colaboración entre el Departamento de Educación y el Ayuntamiento de Baztan para la financiación del centro de educación infantil y primaria Baztan Ikastola, de titularidad municipal.

Subvención de 16.000 euros a la Fundación Navarra Solidaria Argentina

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se autoriza a la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales la concesión de una subvención de 16.000 euros a la Fundación Navarra Solidaria Argentina, por el especial interés social de la labor que realiza hacia los miembros más necesitados de la colectividad navarra en Argentina y sus descendientes.

Desde hace más de quince años, el Ejecutivo foral contribuye a través de dicha fundación, creada en 1998, a paliar las necesidades más extremas de la colectividad navarra residente en Argentina, país receptor del mayor flujo de emigrantes de la Comunidad Foral.

Aprobado un convenio con el Ministerio del Interior para que Navarra pueda acceder al fondo de bienes decomisados por tráfico de drogas

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se aprueba suscribir un convenio con el Ministerio del Interior para que la Comunidad Foral pueda acceder al fondo de bienes decomisados por tráfico de drogas.

En virtud de este convenio, que se enmarca en un protocolo general de colaboración suscrito entre ambas entidades en 1999, Navarra recibirá 115.000 euros para desarrollar modelos de intervención y evaluación dirigidos a población vulnerable en el ámbito educativo y comunitario.

Autorizada la implantación del Máster Universitario en Ingeniería Biomédica en la UPNA

El Gobierno de Navarra ha acordado autorizar la implantación del Máster Universitario en Ingeniería Biomédica en la Universidad Pública de Navarra, en las condiciones que determinan las memorias que han sido evaluadas por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y verificadas por el Consejo de Universidades.

Regulado el censo de asociaciones de mujeres de Navarra

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un decreto foral por el que regula el censo de asociaciones de mujeres de la Comunidad Foral, que constituye un instrumento de mejora de las relaciones entre dichas asociaciones y la Administración con el fin de promover la cooperación, facilitar su labor e incentivar la participación social de las mujeres.

Podrán inscribirse en este censo las asociaciones que tengan como objeto el impulso de la igualdad entre mujeres y hombres, y todas aquellas dirigidas a la promoción y defensa de las mujeres en cualquier ámbito de la vida social, económica, cultural o política.

Designada la representación de Navarra en el patronato de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se designa la representación de la Comunidad Foral en el patronato de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

En concreto, se trata de la directora gerente del Servicio Navarro de Empleo, Paz Fernández.